

Ministerio de Economía

Atención a Consultas Ciudadanas

Institución: Ministerio de Economía

Categoría de servicios: UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Nombre: Atención a Consultas Ciudadanas

Dirección: Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio C-2, primera Planta, Centro de Gobierno

Horario: 07:30 A.M. a 03:30 P.M.

Tiempo de respuesta: Normativa vigente: Ley de Acceso a la Información Pública y Ley de Procedimientos Administrativos

Área responsable: Unidad de Acceso a la Información Pública

Encargado del servicio: Omar Leiva, correo electrónico: oleiva@economia.gob.sv; Teléfono: 2590-5534 y 2590-5535

Descripción: Se brinda apoyo en la atención y respuesta a las consultas de la ciudadanía.

Requisitos generales: Realiza consulta por cualquier medio de atención: Presencial, telefónico y correo electrónico

Costo: Gratis

Observaciones: Beneficiarios: Ciudadanía en general